

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas  
y Suplemento de 24 páginas de Varios y  
Suplemento de 8 páginas de Leyes, Decretos, Disposiciones y Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno **Dr. Federico Salvai**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental **Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial **Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial **Dra. Selene López de la Fuente**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado **Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Decretos	_____	4850
Resoluciones	_____	4850
Disposiciones	_____	4850
Licitaciones	_____	4851
Varios	_____	4858
Transferencias	_____	4859
Convocatorias	_____	4861
Sociedades	_____	4861

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	4863
Varios	_____	4864
Sucesorios	_____	4875

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	4879
---	-------	------



# Sección Oficial

## Decretos

### DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DECRETO 618

La Plata, 30 de mayo de 2016.

VISTO el expediente N° 24000-201-16, referido al estado de las finanzas públicas provinciales, y

#### CONSIDERANDO:

Que desde el inicio del corriente año la Provincia ha adoptado diversas medidas tendientes a sanear el déficit fiscal, preservando el equilibrio presupuestario sin afectar las prestaciones esenciales a cargo del Estado, recibiendo ayuda financiera del Poder Ejecutivo Nacional;

Que la sensible merma evidenciada en los ingresos públicos hace necesario adoptar decisiones que propendan al equilibrio financiero del sector público durante el corriente ejercicio, preservando siempre los servicios esenciales;

Que atento lo referenciado, resulta necesario normalizar —en menor tiempo posible— la gestión de las distintas prestaciones y servicios estatales, implementando las medidas mínimas indispensables para cumplimentar adecuadamente los objetivos de gobierno previstos por la presente gestión;

Que para ello se hace necesario acudir al congelamiento de las vacantes que se van produciendo en las distintas jurisdicciones y a la suspensión transitoria de designaciones, a fin de superar las mencionadas insuficiencias de recursos económicos y financieros, anteriormente señaladas;

Que han tomado la debida intervención en el ámbito de sus competencias la Asesoría General de Gobierno y el Fiscal de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 —proemio— de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Suspender por el plazo de un año a partir de la fecha de la publicación del presente, las designaciones de personal de planta permanente y de la planta transitoria prevista en los artículos 15 inciso d) y 111 inciso d) de la Ley N° 10.430 de todas las jurisdicciones y organismos de la Administración Pública centralizada y descentralizada, cualquiera sea su régimen estatutario y el agrupamiento ocupacional, congelándose todas las vacantes existentes o que se produzcan en igual lapso.

La medida adoptada precedentemente no alcanza a las designaciones que se insten con motivo de las reubicaciones solicitadas, según corresponda, en el marco del artículo 171 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96), las que se deberán tramitar sin dilaciones.

ARTÍCULO 2°. Establecer que los cargos vacantes serán puestos de inmediato a disposición del Poder Ejecutivo, a los efectos de utilizarlos conforme los lineamientos que se determinen en el futuro para la gestión del capital humano en el Estado Provincial.

ARTÍCULO 3°. Los trámites de designaciones en curso serán devueltos a las jurisdicciones de origen, suspendiéndose la promoción de nuevos nombramientos durante el período temporal dispuesto por el presente Decreto en el artículo 1°.

La Dirección Provincial de Personal y las Delegaciones de Personal u oficina que hagan sus veces no podrán dar curso a trámites de designaciones encuadradas en la suspensión prevista en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4°. El período señalado en el artículo 1° podrá ser prorrogado por igual plazo, de existir causas objetivas que así los justifiquen.

ARTÍCULO 5°. Exceptuar de lo dispuesto por el artículo 1° a los cargos presupuestados para los siguientes conceptos y jurisdicciones:

- Personal docente y auxiliar docente de la Dirección General de Cultura y Educación;
- Policías de la Provincia de Buenos Aires para atender exclusivamente designaciones en el grado de Oficial de Policía del Subescalafón General y en el grado de Oficial Subayudante del Subescalafón Comando;
- Servicio Penitenciario Bonaerense para atender exclusivamente designaciones en el grado de Guardia y en el grado de Adjutor del Escalafón Cuerpo General, y las designaciones de los Profesionales Médicos en el grado de Subalcaide del Escalafón Profesional;
- Personal profesional hospitalario y de enfermería o auxiliares de enfermería —Agrupamiento Técnico de la Ley N° 10.430, que se desempeñen efectivamente en establecimientos hospitalarios del Ministerio de Salud;
- Personal que preste servicios directos de atención a personas en las áreas de minoridad y que se encuentren afectados en forma exclusiva y permanente en los establecimientos e institutos del sistema de protección de la minoridad.

En todos los casos previstos en el presente artículo, las designaciones se efectuarán conforme los procedimientos previstos por los regímenes pertinentes, previa autorización otorgada en forma expresa mediante Decreto del Poder Ejecutivo.

ARTÍCULO 6°. El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Coordinación y Gestión Pública, de Gobierno y de Economía.

ARTÍCULO 7°. Registrar, comunicar a todas las jurisdicciones y organismos de la Administración Pública Central y descentralizada y al SINBA, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

**Roberto Jorge Gigante**  
Ministro de Coordinación  
y Gestión Pública

**María Eugenia Vidal**  
Gobernadora

**Federico Salvai**  
Ministro de Gobierno

**Hernán Lacunza**  
Ministro de Economía

## Resoluciones

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA Resolución N° 90/16

La Plata, 14 de junio de 2016.

Delegar en la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos las competencias asignadas al Ministerio de Economía mediante los artículos 45 y 51, cuarto párrafo, del Anexo II, Capítulo V del Decreto N° 3.300/72, Reglamentario de la Ley N° 7.764, y mediante los artículos 6°, 18 y 19 del Decreto Ley N° 9.533/80

C.C. 7.467

## Disposiciones

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE GOBIERNO DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS Disposición N° 2.521

La Plata, 7 de junio de 2016.

VISTO la Ley N° 17.671 - de Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional, Ley N° 26.413 -Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas-, Ley N° 14.078 y modificatorias -Orgánica del Registro de las Personas, reglamentada por Decreto N° 2.047/11, Decreto-Ley N° 7.647, Ley N° 26.994 -Código Civil y Comercial de la Nación- la Disposición N° 1.368/16 y la necesidad de implementar un manual de trámites para los agentes registrales, y

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Ley N° 17.671, establece que: "El Registro Nacional de las Personas creado por la Ley 13.482, actuará como organismo autárquico y descentralizado. Tendrá su sede en la Capital Federal y mantendrá sus relaciones con el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior. Dicho organismo ejercerá las atribuciones que le acuerda el artículo siguiente con respecto a todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino o en jurisdicción argentina y a todos los argentinos sea cual fuere el lugar donde se domiciliaren. Las atribuciones, precedentemente indicadas, no alcanzarán al personal diplomático extranjero, de acuerdo con las normas y convenios internacionales. A los efectos del cumplimiento de su misión el Registro Nacional de las Personas ejercerá jurisdicción en todo el territorio de la Nación";

Que la Ley Nacional N° 26.413 en su artículo 1° establece que: "Todos los actos o hechos que den origen, alteren o modifiquen el estado civil y la capacidad de las personas, deberán inscribirse en los correspondientes registros de las Provincias, de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires";

Que conforme a lo establecido en el artículo 103 del Decreto-Ley N° 7.647/70 "Los actos administrativos se producirán por el órgano competente mediante el procedimiento que en su caso estuviere establecido. El contenido de los actos se ajustará a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y será adecuado a los fines de aquéllos", planteando posibles soluciones antes las problemáticas que se presentan en cada delegación;

Que es atribución de este Organismo la capacitación del los agentes registrales según surge del artículo 141 de la Ley 14.078. "El Responsable del Registro promoverá la capacitación permanente del personal del mismo, proponiendo la formación especializada en materias de su competencia y tendiendo a la profesionalización del personal";

Que ante las recientes modificaciones en materia civil de impacto registral, resulta menester mantener actualizados a los agentes de este Registro Provincial de las Personas, respecto de los procedimientos y requisitos a seguir para la implementación de la toma de trámites en este Organismo;

Que al efecto por Disposición N° 1.368/16, se aprobó la implementación del Manual de Trámites del Registro Provincial de las Personas, respecto del cual en su revisión legal, se detectaron reiterados errores involuntarios manifiestos por parte de la Subdirección de Asuntos Legales;

Que en este sentido, deviene imperioso derogar la Disposición N° 1.368/16 y su Anexo consistente en el "Manual de Trámites del Registro Provincial de las Personas".

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 3.286/08, Anexo 2 b) Dirección Provincial de Registro de las Personas, Acciones, Punto 2, y Decreto N° 50/15.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Derogar la Disposición N° 1.368/16 y su Anexo I, "Manual de Trámites del Registro Provincial de las Personas", por los fundamentos expuestos en los considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, notificar, comunicar a todas las Direcciones dependientes de la Dirección Provincial, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Romina Rodríguez  
Directora Provincial  
C.C. 7.464

## Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública Nacional N° 2/16

POR 15 DÍAS - Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064.

Expediente N° S01: 0000323/2016.

Objeto de la Obra: "Programa Integral de Mejora de la Infraestructura Vial y de Servicios Básicos Etapa II".

Ubicación: Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Clase: de etapa única.

Modalidad: ajuste alzado.

Presupuesto oficial: se ha previsto un presupuesto oficial de Pesos nueve millones seiscientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis con treinta y ocho centavos (\$ 9.687.856,38) IVA incluido.

Plazo de obra: Doscientos cuarenta (240) días corridos, contados a partir de la fecha del acta de inicio de obra.

Valor del pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).

Garantía de oferta: Pesos noventa y seis mil ochocientos setenta y ocho con cincuenta y seis cvs. (\$ 96.878,56).

Retiro de pliegos: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. Hasta el cuarto día hábil anterior a la fecha de apertura de las Propuestas.

Consulta de pliegos: Universidad Nacional de Moreno. Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. De acuerdo al artículo 9º del Pliego de Cláusulas Especiales que a continuación se transcribe: "Artículo 9º. Aclaraciones y/o Consultas. Las consultas que los interesados consideren necesarias, deberán ser formuladas por escrito hasta diez (10) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las Propuestas, ante la Dirección General de Compras y Contrataciones. El Licitante, o el Órgano que éste designe, evacuará las consultas mediante circulares con consulta y/o formulará aclaraciones de oficio mediante circulares sin consulta, hasta cinco (5) días hábiles administrativos, previos a la citada fecha. Las respuestas y/o aclaraciones de oficio del Licitante, o del Órgano que éste designe, serán notificadas a los Proponentes, conforme lo establecido en el Artículo 4º del Pliego de Cláusulas Generales".

Visita previa a las instalaciones obligatoria: Universidad Nacional de Moreno. Unidad Ejecutora del Plan Maestro. Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Para la realización de la misma, deberá contactarse con la Unidad Ejecutora Plan Maestro e Infraestructura al teléfono 0237-462-8629 Int. 144, en el horario de 10:00 a 16:00.

Presentación de ofertas: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891. Moreno. Provincia de Buenos Aires. De lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Hasta el día 15 de julio de 2016 a las 12:00 horas.

Acto de apertura: Universidad Nacional de Moreno, Dirección General de Compras y Contrataciones Avenida Mitre 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires. El día 15 de julio de 2016 a las 14:00 horas.

Los pliegos de bases y condiciones de esta licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la dirección antes citada.

Universidad Nacional de Moreno - Av. Bartolomé Mitre N° 1891  
(B1744OHC) Moreno - Provincia de Buenos Aires - República Argentina  
Tel.-Fax: 0237 - 466 4365 - www.unm.edu.ar

C.C. 6.662 / jun. 7 v. jun. 28

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Licitación Pública N° 27/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa con permanencia y trabajos planificados con materiales para el mantenimiento correctivo, en los medios de transporte vertical de Edificios sitios en el Departamento Judicial San Martín.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Martín, calle Roca N° 1734 entre Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 4 de julio del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp).

Expte. 3003-561/16.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 7.391 / jun. 22 v. jun. 24

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 115/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles para compra y locación en la Ciudad de San Miguel, Departamento Judicial San Martín, con destino al traslado de varias dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio Web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración- calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca N° 1734 e/ Lincoln y Juárez.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1º de agosto del corriente año, a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentar las ofertas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 18.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 7.392 / jun. 22 v. jun. 24

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Licitación Pública N° 29/16

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de reparación y limpieza integrales de parasoles e hidrolavado, reparación e impermeabilización de paramentos exteriores de fachadas principal, trasera y noreste y otros trabajos de reparación, sellado y refuerzo en el Edificio Central del Departamento Judicial San Isidro, sito en calle Ituzaingó N° 340.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de junio del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp).

Expte. 3003-771/16.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

C.C. 7.393 / jun. 22 v. jun. 24

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

#### Licitación Pública Internacional N° 2/16

POR 3 DÍAS - Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

En el marco del Proyecto PNUD ARG/11/011, "Apoyo al Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud de la Provincia de Buenos Aires", y del Proyecto de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se convoca a Licitación Pública Internacional N° 2/2016 para la "Adquisición de vehículos de Emergencias y Otros".

El Pliego de Bases y Condiciones estará a disposición de los interesados a partir del día 22 de junio de 2016 y hasta el cierre del plazo para la presentación de ofertas.

Los interesados podrán adquirir dicho Pliego de Bases y Condiciones descargándolo vía Internet o de forma presencial en las oficinas de la Unidad Coordinadora de Proyectos,

sitas en calle 51 N° 1120 (Edificio Viejo), de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As. Tel: (0221) 429-2861, en el horario de 10:00 a 15:00 de lunes a viernes

Presentación de Ofertas: Las ofertas se recibirán hasta las 12:00 horas del día 22 de julio 2016, en sede del Proyecto sito en calle 51 N° 1120 de la Ciudad de La Plata Prov. de Bs. As.

Apertura de Ofertas: Se realizará en un acto público el día 22 de julio de 2016 a las 13:00 horas, en la sede del proyecto, con la presencia de los oferentes que deseen hacerlo.

Para los efectos de esta licitación solamente se considerarán "licitantes" a aquellas firmas hayan cubierto el derecho de participación con arreglo a lo indicado precedentemente

Se podrá consultar el presente pliego en la página de Internet del PNUD <http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/procurement/> y en la revista del Development Business.

C.C. 7.361 / jun. 22 v. jun. 24

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA

### Licitación Pública Nacional N° 1/16

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 3256/OC-AR

"Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista".

"Adquisición de Tráilers".

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° IDB663-05 15 del 19 de mayo de 2015.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato LPN N° 1/16 "Adquisición de Tráilers".

3. La Subsecretaría de Finanzas – Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LPN N° 1/16 "Adquisición de Tráilers" compuesto por:

LOTE CANTIDAD DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

1 DOS (2) CARRETÓN

2 DOS (2) TRAILER BALANCÍN

Para todos los lotes la entrega se deberá realizar entre los 30 y 60 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Organismos Multilaterales y Financiamiento Bilateral de la Subsecretaría de Finanzas ([uco\\_dpoi@ec.gba.gov.ar](mailto:uco_dpoi@ec.gba.gov.ar)) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad Financiera, Experiencia y capacidad técnica y requisitos de utilización de los bienes, conforme se solicita en el Documento de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Oferentes podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de mil pesos (\$ 1.000). Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente Fiscal del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 53427/7, Ministerio de Economía Cuenta Fiscal Préstamo Pcia. de Bs. As. / BID 3256 / OC-AR – Cta. Pagos Local. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Finanzas, del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Piso 3 oficina 317, Corredor Amarillo, Calle 45 e/ 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, Código Postal 1900, a más tardar a las 12:00 horas del día 27 de julio de 2016. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado a las 13:00 del día 27 de julio de 2016.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la oferta" por el monto de:

LOTE MONTO DE GARANTÍA

1 \$ 162.000

2 \$ 26.000

Si se ofertara más de un lote el monto de la garantía de mantenimiento que debe ser presentada será igual a la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

10. La dirección referida arriba es:

Dirección: calle 45 e/ 7 y 8, Planta Baja, Corredor C Amarillo a la izquierda, pasillo al fondo (puerta de vidrio sala anexa a Salón Bugallo).

Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Ciudad de La Plata.

Código Postal 1900.

Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E", Azul.

Horario de 9:00 a 16:00.

Página Web:

[http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos\\_multilaterales/bienes/bid3256.php](http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/bienes/bid3256.php)

Correo Electrónico: [uco\\_dpoi@ec.gba.gov.ar](mailto:uco_dpoi@ec.gba.gov.ar)

Tel.: 54 + (221) 429-4576/4732 /Fax: 54 + (221) 429-4638

C.C. 7.411 / jun. 23 v. jun. 27

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública N° 4/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Explotación de Boca Náutica en Adyacencias de Villa Caballero. Venta de los Pliegos: Dirección de Recaudación Municipal, Centro Cívico Alborada, N.M. Fossatty N° 250 a partir 24 de junio de 2016.

Valor del Pliego: \$ 1.422,00.

Apertura de las Propuestas: 02 de agosto de 2016 a las 13:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras Municipal, Centro Cívico Alborada, N.M. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 7.418 / jun. 23 v. jun. 24

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Concesión, Construcción, Uso y Explotación de Unidad Fiscal en bajada Calle Río Asunción.

Venta de los Pliegos: Dirección de Recaudación Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250 a partir del día 24 de junio de 2016.

Valor del Pliego: \$ 1.422,00

Apertura de las Propuestas: 2 de agosto de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras Municipal Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 7.419 / jun. 23 v. jun. 24

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Concesión, construcción, uso y explotación de Unidad Fiscal en bajada Calle René Favalaro.

Venta de los Pliegos: Dirección de Recaudación Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250 a partir del día 24 de junio de 2016.

Valor del Pliego: \$ 1.422,00.

Apertura de las Propuestas: 02 de agosto de 2016 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 7.420 / jun. 23 v. jun. 24

## MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO

### Licitación Pública N° 3/16

POR 2 DÍAS - Objeto: Concesión, Construcción, Uso y Explotación de Unidad Fiscal en bajada Calle Orense, Balneario Sauce Grande.

Venta de los Pliegos: Dirección de Recaudación Municipal, Centro Cívico Alborada, N. Fossatty N° 250 a partir del día 24 de junio de 2016.

Valor del Pliego: \$ 1.422,00.

Apertura de las Propuestas: 02 de agosto de 2016 a las 12:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras Municipal, Centro Cívico Alborada, N. M. Fossatty N° 250, Monte Hermoso.

C.C. 7.421 / jun. 23 v. jun. 24

## MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2016.

"Por la provisión de medicamentos en general para cubrir las necesidades de la Farmacia del Hospital Dr. Ramón Carrillo dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Desarrollo Humano, según Anexo I adjunto al pliego de bases y condiciones".

Expediente N° 4108-I-26619-2016-00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.876.511,67.

Valor del Pliego: \$ 2.812,10.

Garantía de Oferta: La misma se fijará en el 5% del valor de la oferta.

Apertura de Sobres: 26 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Lugar de Apertura: Municipalidad de San Vicente - Sarmiento N° 39 San Vicente.

Vista y Venta de Pliegos: desde 23/06/2016 hasta el 25/07/2016.

Plazo de Venta de Pliegos: Hasta el día 25/07/2016 a las 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26 de julio de 2016 a las 09:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de San Vicente - Tel: 02225-482-251.

C.C. 7.422 / jun. 23 v. jun. 24

## MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

### Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/16 "Desagües pluviales en Barrio Escribano Etapa 1. Presupuesto Oficial \$ 8.239.380,00.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de quienes deseen consultarlo en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús sita en la Calle Crámer 270 de lunes a viernes de 8 a 13 hs. a partir del 21 de junio de 2016.

Valor del pliego \$ 4.000.

Lugar y fecha de apertura: Palacio Municipal - Crámer 27 - Sobre N° 1: el 13 de julio de 2016 Hora: 10:00. Sobre N° 2: 14 de julio de 2016 Hora: 10:00.

C.C. 7.423 / jun. 23 v. jun. 24

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE****Licitación Pública N° 17/16**

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 392/16. Expte. 4121-2791/2016 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de “Cordón cuneta y obras complementarias en barrios: Los Fresnos y Zárate”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 01/07/2016 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 16.994.097,00.

Valor del Pliego: \$ 16.995.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., te.: 03487-443767/68.

C.C. 7.441 / jun. 23 v. jun. 24

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE****Licitación Pública N° 16/16**

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 391/16. Expte. 4121-2790/2016 - para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de “Cordón cuneta y obras complementarias en barrio Protierra”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 30/06/2016 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 11.778.320,00.

Valor del Pliego: \$ 11.778.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y Venta de Pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., te.: 03487-443767/68.

C.C. 7.442 / jun. 23 v. jun. 24

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE****Licitación Pública N° 15/16**

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 390/16. Expte. 4121-2789/2016 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de “Cordón, cuneta y obras complementarias en barrio Orsi”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 30/06/2016 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 21.227.583,00.

Valor del Pliego: \$ 21.228.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., te.: 03487- 443767/68.

C.C. 7.443 / jun. 23 v. jun. 24

**MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE****Licitación Pública N° 45/15  
Postergación**

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal N° 254/16. Postergación. Expte. 4121-7522/2015 - Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de “Ejecución de obra de tendido de red de agua corriente y accesibilidad urbana - La Ponderosa”.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate; Prov. Bs. As.

Fecha de Apertura: 22-06-2016 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 2.707.714.

Valor del Pliego: \$ 2.707,71.

Fecha de Adquisición del pliego hasta 48 hs., antes de la apertura.

Consulta y venta de pliegos en Secretaría de Hábitat, Planificación e Infraestructura, sita en la calle Rivadavia N° 751, de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 hs., te.: 03487-443767/68.

C.C. 7.444 / jun. 23 v. jun. 24

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA****Licitación Pública N° 42/16**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de Leche Maternizada.

Fecha Apertura: 7 de julio de 2016, a las 9:00 horas.

Valor del Pliego: \$1483 (Son pesos un mil cuatrocientos ochenta y tres).

Expediente N° 10110/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).

Horario de Atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar Pliego: El hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 7.451 / jun. 23 v. jun. 24

**MUNICIPALIDAD DE ROJAS****Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Otorgamiento de permiso de uso de franjas adyacentes de las Rutas Pciales. y/o caminos municipales, en el Partido de Rojas.

Compra y Consulta de Pliegos: En Oficina de Compras desde 15/06/16 hasta el 07/07/16 inclusive en el horario de 8:00 a 12:00 en calle Mitre 428.

Entrega de Sobres: En Oficina de Compras 13/07/16 hasta 9:30 hs.

Apertura: Día 13 de julio de 2016 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500,00).

C.C. 7.463 / jun. 23 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD****Licitación Pública N° 160/16**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-24096/16 y agregado. Llámese a Licitación Pública N° 160/2016, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales “I.G.A. Dr. Oscar Alende”, “Unidad de Pronta Atención 24-13”, “Centro Provincial de Atención” todos de la localidad de Mar del Plata; “Unidad de Pronta Atención 24-8” de la localidad de Punta Mogotes, y la “Comunidad Terapéutica” de la localidad Chapadmalal, Z.G.A. “Dr. Carlos Bocalandro”, “Unidad de Pronta Atención” 24-16 y Z.G.A. “Dr. Ramón Carrillo” todos de la localidad de Tres de Febrero; “Unidad de Pronta Atención 24-15” de la localidad de José C. Paz, I.G.A. “Prof. Dr. Luis Güemes” de la localidad Haedo-Morón, “Unidad de Pronta Atención 24-9” de la localidad de Hurlingham; Z.G. “Héroes de Malvinas” de la localidad de Merlo, D.Z. “General Mariano y Luciano de la Vega”, la Maternidad Estela de Carlotto y la “Unidad de Pronta Atención 24-12, todos de la localidad de Moreno, H.Z.G.A. “Magdalena V. de Martínez” de la localidad de General Pacheco-Tigre, Z.G.A. “Dr. Enrique Erill” de la localidad de Escobar, Z.G.A. “Petrona V. de Cordero” de la localidad de San Fernando, Z.G.A. “General Belgrano” de la localidad de General San Martín, Z.G.A. “Dr. Isidoro Iriarte” y la “Unidad de Pronta Atención” 24-17 de la localidad de Quilmes; I.G.A. “Dr. Pedro Fiorito” de la localidad de Avellaneda, Z.G.A. “Evita Pueblo” y la “Unidad de Pronta Atención” 24-10 de la localidad de Berazategui, Z.G.A. “Dr. Arturo Oñativia” de la localidad de Rafael Calzada, Z.G.A. “Mi Pueblo” y la “Unidad de Pronta Atención” 24-11 de la localidad de Florencio Varela, Z.G.A. “Dr. Alberto Eurnekian” de la localidad de Ezeiza, I.G.A. “Presidente Perón” y “Unidad de Pronta Atención” 24-2 de la localidad de Avellaneda, Z.G.A. “Lobos” de la localidad de Lobos, I.G.A. “Blas Dubarry” de la localidad de Mercedes, S.G.A. “Julio de Vedia” de la localidad de Nueve de Julio, H.I.G.A. “Abraham Piñeyro” de la localidad de Junín, Z.G.A. “Las Flores” de la localidad de Las Flores, S.E.R. “José María Jorge” de la localidad de Burzaco, Z.G.A. “Lucio Meléndez” de la localidad de Adrogué, la “Unidad de Pronta Atención” 24-5 de la localidad de Longchamps - Almirante Brown, H.I.G.A. “Nuestra Señora del Carmen” de la localidad de Carmen de Areco, I.G.A. “Dr. José Penna” de la localidad de Bahía Blanca, la “Comunidad Terapéutica” de la localidad de Punta Alta-Bahía Blanca, I.G.A. “San Felipe” de la localidad de San Nicolás, I.G.A. “San José” de la localidad de Pergamino, Z.G.A. “Virgen del Carmen” de la localidad de Zárate, Z.G.A. “Simplemente Evita” y la “Unidad de Pronta Atención” 24-4 ambos de la localidad de González Catan, Z.G.A. “Cecilia Grierson” de la localidad de Guernica, Z.G. “Zenón Videla Dorna” de la localidad de Monte, “Unidad de Pronta Atención” 24-18 de la localidad de La Matanza, “Unidad de Pronta Atención” 24-6 de la localidad de Los Hornos, I.G.A. “Dr. Arturo Melo” de la localidad de Remedios de Escalada, Z.G.A. “San Roque” de la localidad de Gonnet, “Unidad de Pronta Atención” 24 hs de la localidad de General Madariaga, Z.G.A. “Dr. Alberto Balestrini” de la localidad de Ciudad Evita, I.E.A y C. “San Juan de Dios” de la localidad de La Plata, Z.E. “Dr. Noel Sbarra” de la localidad de La Plata, I.E.C. “El Dique” (incluye el Servicio Integral de Emergencias Sanitarias, CUCAIBA y Personal Médico que se desempeña en la Autopista Buenos Aires-La Plata) de la localidad de Ensenada, I.E.M.I. “Ana Goitia” de la localidad de Avellaneda; “Centro Modelo Pueblo de la Paz” de la localidad de Lomas de Zamora, L. “Casa del Niño” de la localidad de Mar del Plata, Z.E.A. y C. “Antonio Cetrángolo” de la localidad de Vicente López, S.E. “Dardo Rocha” de la localidad de Uribelarrea-Cañuelas, S.E.N. “Dr. Domingo Taraborelli” de la localidad de Necochea e I.E.N. “Colonia Dr. Domingo Cabred”, de la localidad de Open Door - Lujan, por el término de tres (3) meses a partir del 1° de julio de 2016, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del pliego: \$ 3.000.- (Pesos Tres Mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 28 de junio de 2016, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.-

Apertura de sobres: El día 29 de junio de 2016, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de presentación de ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 29 de junio de 2016, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).-

Dirección Provincial Legal Administrativa y Contable

Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares

C.C. 7.515 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE CARLOS CASARES****Licitación Privada N° 2/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/16 - Autorizada por Disposición N° 113/16 - Expte. N° 017-01-2016, tendiente a contratar Transporte Escolar de Alumnos, con un presupuesto estimado de pesos trescientos cuarenta y cinco mil setecientos noventa y uno con cuarenta y seis centavos (\$ 345.791,46), de acuerdo a las condiciones

y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el día 29 de junio de 2016 y hasta las 9:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Carlos Casares - calle Maipú N° 311 Carlos Casares - en el horario de 7:00 a 13:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 29 de junio de 2016 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de Carlos Casares - calle Maipú N° 311 Carlos Casares.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Carlos Casares, calle Maipú N° 311 Carlos Casares - en el horario de 7:00 a 13:00 - Tel. 02395-450990/450370.

C.C. 7.468

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

**Licitación Privada N° 24/16**

POR 1 DÍA - Pedido N° 257/16 – Licitación Privada N° 24/16.  
Expte N° 21900-9201/16.

Objeto: Tubo de acero SAE 1010/1020, apto para ser curvado. Con costura, extremos lisos, dn 40 (1 1/2"), sch. 10, diámetro exterior, 48,3mmn, espesor 2,9mm.

Apertura de sobres: 15 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Para consultas y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires;

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología – Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 7.469

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE**

**Licitación Privada N° 5/16**

POR 1 DÍA - Llámanse a Licitación Privada N° 5/2016, Expte. Interno N° 009/05/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos Sector I. Apertura: 29 de junio de 2016 – 11 hs. Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas. Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce. Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.471

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE**

**Licitación Privada N° 6/16**

POR 1 DÍA - Llámanse a Licitación Privada N° 6/16, Expte. Interno N° 009/06/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos Sector II. Apertura: 29 de junio de 2016 – 11:10 hs. Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas. Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce. Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.472

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE BALCARCE**

**Licitación Privada N° 7/16**

POR 1 DÍA - Llámanse a Licitación Privada N° 7/2016, Expte. Interno N° 009/07/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos Sector III. Apertura: 29 de junio de 2016 – 11:20 hs. Lugar de presentación de ofertas: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas. Lugar de Apertura: Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce. Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en sede del Consejo Escolar de Balcarce, calle 18 N° 595 – Balcarce, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.473

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
C.U.C.A.I.B.A.  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE ÁREAS DE APOYO**

**Licitación Privada N° F-174/16**

POR 1 DÍA - Llámanse a Licitación Privada N° F-174/16.

Provisión de busulfán ampollas.

Apertura: Día 30/06/16 a las 14:00 hs.

Retiro y Consulta de Pliegos: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada, hasta el día hábil administrativo anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9:00 a 15:00, Teléfono (0221) 427-6070, int. 235, 236.

Lugar de presentación de ofertas y apertura de las mismas: Departamento Contabilidad y Suministros de C.U.C.A.I.B.A., en calle 129 e/ 51 y 53 Ensenada.

C.C. 7.470

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.891**

POR 3 DÍAS - Llámanse a Licitación Pública N° 4.891.

Objeto: Servicio de implementación de nuevos módulos del Sistema CRM.

Fecha de la Apertura: 07/07/2016 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 30/06/2016.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 30/06/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar(ícono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la Documentación en el Departamento de Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, Guanahani 580, Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Guanahani, en el horario de 10:00 a 14:30.

C.C. 7.478 / jun. 24 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**

**Licitación Pública N° 38/16**

POR 2 DÍAS - Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Construcción de Veredas con destino a los Accesos a Escuelas: Escuela Secundaria Naciones Unidas N° 1 - Centro de Formación Profesional N° 402 - Jardín de Infantes N° 902, de la Localidad de Monte Grande - Partido de Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.255.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00.

Fecha de Apertura: 12 de julio 2016 a las 10:00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio - S.T. de Santamarina 455 - 1° P. - Monte Grande, de lunes a viernes (hábiles) de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 7.479 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE LANÚS**

**Licitación Pública N° 26/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.200/2016.

Llamado a Licitación Pública N° 26/2016

Apertura: 06/07/2016, a las 13:00 hs.

Expediente: D-4060-2873/16.

Para: Adquisición de "Provisión y colocación de iluminación peatonal led con lámpara en columnas existentes en Av. Hipólito Yrigoyen con la correcta adecuación de la instalación eléctrica, montaje y puesta en funcionamiento, Municipio de Lanús", con un presupuesto oficial de pesos: un millón cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y seis (\$ 1.434.336,00)

Pliegos e informes:

Los interesados en concurrir a la licitación podrán adquirir los Pliegos de bases y condiciones en la Dirección General de Compras, hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de las propuestas, previo pago de la suma de Pesos: Mil cuatrocientos (\$ 1.400,00) en la Dirección de Tesorería General.

Las Propuestas deberán ser entregadas en la Dirección General de Compras - Ala Lateral del Edificio Municipal - Avda. Hipólito Yrigoyen N° 3863 – Planta Baja Fondo, Lanús Oeste, en sobre cerrados, los que serán abiertos el día y hora indicados.

C.C. 7.485 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE LUJÁN**

**Licitación Pública N° 7/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 872/16 Expte. N° 4069-003495/2016. Llámanse a Licitación Pública N° 7/16, para la Contratación del Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos del hospital "Nuestra Señora de Luján", Hogar granja "Padre Varela", centros de atención primaria de salud y centro de zoonosis del Partido de Luján.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos dos millones seiscientos cuarenta mil setecientos ochenta (\$ 2.640.780,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 12 de julio de 2016, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján.

Consultas: Dirección de Compras de la Municipalidad de Luján, San Martín N° 550 de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 14:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos Podrán adquirirse hasta el 6 de julio de 2016, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 8:15 a 13:45, por la suma total de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 7.486 / jun. 24 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 120/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 120/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Mar del Plata para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación Administración de Mar del Plata calle Rawson N° 2840 de la ciudad de Mar del Plata, el día 7 de julio de 2016 a las 9:00 hs.

Expte. 3002-1017/15  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 7.488 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 118/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 118/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para el Archivo Departamental Judicial del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 6 de julio 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-2293/15  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 7.489 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Publico de Ofertas N° 117/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 117/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón y alrededores para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 6 de julio de 2016 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2290/15.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 7.490 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL**

**Pedido Público de Ofertas N° 111/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 111/16 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Justo para Dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de La Matanza.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Delegación de Administración La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo Partido de La Matanza, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración del Departamento Judicial La Matanza, calle Entre Ríos N° 3171 de San Justo, el día 5 de julio de 2016 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-493/15.  
Secretaría de Administración.  
Área Contrataciones.

C.C. 7.491 / jun. 24 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**Licitación Pública Nacional N° 2/16**

POR 2 DÍAS - Objeto: Para realizar la Ampliación del Sistema de Monitoreo Urbano. Presupuesto Oficial Municipal Ascende aproximadamente: 10.600.000,00 (Pesos diez millones seiscientos mil).

Valor de Pliego \$ 10.600,00 (Pesos diez mil seiscientos).

Pudiendo ser adquirido desde el 01/07/16 hasta el 07/07/16, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza en el horario de 8 a 13. De lunes a viernes.

Fecha y Hora de Apertura en el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza de la Provincia de Buenos Aires el día 15/07/2016 a las 10:00 hs.

C.C. 7.496 / jun. 24 v. jun. 27

**OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**

**Licitación Pública N° 5/16  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Segundo Llamado a Licitación Pública N° 5/16. Referencia: Adquisición medidores de agua.

Expediente: 425-C-2016.

Presupuesto Oficial: \$1.288.059,64.

Fecha de Apertura: 29 de junio de 2016 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: En Mar del Plata: French 6737 1° piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00 en Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. Callao N° 237 (1085) Capital Federal. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. E-mail: [compras@osmgp.gov.ar](mailto:compras@osmgp.gov.ar). Web-site: [www.osmgp.gov.ar](http://www.osmgp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737.

Valor del Pliego: \$ 484,00.

C.C. 7.499 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL**

**Licitación Pública N° 06-01-16  
Modificación**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 068631-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Provisión Agua Potable B° La Elena".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 9.908.000,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 29/06/2016 a las 8:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29/06/2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - oficina 6, Tandil, a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 9.000,00.

C.C. 7.516 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL**

**Licitación Pública N° 05-01-16  
Modificación**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 06861-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Pavimentación accesos B° La Morediza y El Tropezón 18 cuadras".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 14.638.000,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 29/06/2016, las 11:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29/06/2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - oficina 6, Tandil, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 14.600,00.

C.C. 7.517 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL**

**Licitación Pública N° 04-01-16  
Modificación**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 06860-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Desagüe pluvial calle Independencia 1° Etapa Tramo calle Independencia entre Ameguiño y A° Languayu".

Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 7.848.020,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 29/06/2016, las 9:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29/06/2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 10:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 7.800,00.

C.C. 7.518 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL****Licitación Pública N° 03-01-16  
Modificación**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 06791-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Extensión de red de gas natural Barrio Las Tunitas 1° Etapa".  
Modificación de fechas.

Presupuesto Oficial: \$ 932.800,00.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 - Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 24/06/2016 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 29/06/2016, las 10:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 29 de junio de 2016, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 935,00.

C.C. 7.519 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE TANDIL****Licitación Pública N° 07-01-16**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 07859-2016. Llámase a Licitación Pública para la: "Adquisición vehículos varios protección ciudadana".

Presupuesto Oficial: \$ 3.770.000,00.

Los Pliegos podrán retirarse sin costo en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano 417, PA, Oficina 6 a partir del 21 de junio del corriente año.

Recepción de ofertas: Hasta el 08/07/16, las 10:30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 08/07/16, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 - Planta Alta - Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

C.C. 7.520 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ  
SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO****Licitación Pública N° 36  
Segundo llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 36, por segunda vez, para la contratación de la obra "Contratación del Servicio de Transporte en Ambulancias con destino a los establecimientos asistenciales de la red de prestadores que la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Vicente López en concordancia con el Instituto Nacional de la Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP) determinen, para cubrir las necesidades desde la suscripción de las partes hasta finalizar el año 2016", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.176.000,00.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 778,00.

Presentación y Apertura: 5 de julio de 2016, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web [www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar) y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-002060/2016.

C.C. 7.521 / jun. 24 v. jun. 27

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS****Licitación Pública N° 22/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 12.002/16. Expte. 4132-06561/16. Llámase a Licitación Pública N° 22/16 por la ejecución de distintos trabajos de desmonte y obra nueva correspondiente a la Plaza Güemes, ubicada entre las calles Pio XII, Gral. Pico, Sanabria y José Martí, de la Localidad de Ing. A. Sourdeaux, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

(Expte. N° 4132-02372/16).

Fecha de Apertura: 14 de julio de 2016.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 7.917.834,92.

Valor del Pliego: \$ 7.900,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 28/06/16 y hasta el 12/07/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 14/07/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 7.523 / jun. 24 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE SALADILLO****Licitación Privada N° 3/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 3/16 - Autorizada por Disposición N° 154/16 - Expte. N° 092-050/16, tendiente a contratar el servicio de transporte terrestre (ida y vuelta), para atender el traslado de alumnos, solicitado por las ramas de los Niveles Educativos autorizados, correspondiente al período comprendido entre la formalización del contrato y la finalización del Ciclo Lectivo 2016, con un presupuesto estimado de pesos cuatrocientos cincuenta y dos mil sesenta y cinco con 23/100 de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 30 de junio de 2016 y hasta las 11:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Saladillo - calle Sarmiento N° 3047 - Piso 4° - en el horario de 8:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 30 de junio de 2016 a las 11:00 horas en el Consejo Escolar de Saladillo - calle Sarmiento N° 3047 - Piso 4°.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Saladillo - calle Sarmiento N° 3047 - Piso 4° en el horario de 8:00 a 14:00 - Tel. 02344-45570 y 02344-453800.

C.C. 7.532

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE PERGAMINO****Licitación Privada N° 01-02-03 y 04/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 01-02-03 y 04/16 - Autorizada por Disposición N° 34/16 - Expte. N° 081-01/16\_081-02/2016\_081/03/2016 y 081/04/2016, tendiente a contratar el servicio de transporte terrestre de alumnos, con un presupuesto estimado de pesos 01 \$ 1.424.216,34/ 02 \$ 1.020.640,50/ 03 a \$ 1.729.000 y 04 a \$ 500.000, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: hasta el día 29 de junio de 2016 y hasta las 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar de Pergamino- calle Alem 399 Planta Alta- en el horario de 8:00 a 13:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: día 29 de junio de 2016 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de Pergamino - calle Alem 399 Planta Alta.

Lugar habilitado para retiro y/o Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Pergamino calle Alem 399 Planta Alta - en el horario de 8:00 a 13:00 - Tel.02477-427472.

C.C. 7.533

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Privada N° 1/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 1/2016, Expediente N° 2400-1441/2016, para contratar la adquisición de cuatro servidores de base de datos. Con un presupuesto estimado de Pesos: Un millón cuatrocientos sesenta mil con 00/100 (\$ 1.460.000,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 9:30 a 16:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Pesos setecientos treinta con 00/100 (\$ 730,00) que se deberán depositar en el Banco Provincia de Buenos Aires casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero, en concepto de adquisición de Pliego de Bases y Condiciones, consignando "Licitación Privada N° 1/16 Expediente 2400-1441/16".

Plazo de Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° La Plata M.I., hasta el día 04 de julio del corriente año a las 15:00 horas, previa acreditación del pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 07 de julio de 2016 a las 14:00 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° - La Plata.

C.C. 7.535

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Privada N° 6/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 6/16, Expediente N° 2401-1907/2016, para contratar la adquisición de artículos de librería y papelería. Con un presupuesto estimado de Pesos: Un millón setecientos veintisiete mil ciento noventa y cuatro con 00/100

(\$ 1.727.194,00), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de Presentación de las Ofertas: Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° M.I. La Plata, en el horario de 9:30 a 16:30 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: Pesos ochocientos sesenta con 00/100 (\$ 860,00) que se deberán depositar en el Banco Provincia de Buenos Aires casa Matriz La Plata o con transferencia a esta, en la cuenta N° 229/7 de Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero, en concepto de adquisición de Pliego de Bases y Condiciones, consignando "Licitación Privada N° 6/16 Expediente 2401-1907/16".

Plazo de Retiro de Pliegos: Deberán ser retirados en el Departamento Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° La Plata M.I., hasta el día 4 de julio del corriente año a las 15:00 horas, previa acreditación del pago del valor del Pliego.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Se abrirán en Acto Público el día 7 de julio de 2016 a las 13:00 horas, en el Departamento de Compras y Suministros, calle 7 N° 1267 Piso 6° - La Plata.

C.C. 7.536

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE MONTE**

**Licitación Privada N° 1/16**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 1/16, Expediente Interno N° 072/15/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos, Combi.

Apertura: 1° de julio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 1069, Distrito Monte, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 1069, Distrito Monte.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en Sede del Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 1069, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.537

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE MONTE**

**Licitación Privada N° 2/16**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámase a Licitación Privada N° 2/16, Expediente Interno N° 072/16/2016, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos, Remises.

Apertura: 01 de julio de 2016 - 10:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 1069, Distrito Monte, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 1069, Distrito Monte.

Consulta y Retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o en Sede del Consejo Escolar - calle Rivadavia N° 1069, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 7.538

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

**Licitación Privada N° 10/16**

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de útiles de escritorio con destino a todas las áreas de este Instituto.

Justiprecio: Pesos un millón doscientos diez mil setecientos veintinueve (\$ 1.210.729,00).

Apertura de sobres: 11 de julio de 2016 a las 12:00 hs., en la Dirección Provincial de Administración y Finanzas de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600,00).

Consulta y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja, Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 7.539

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

**Contratación Directa N° 21/16 S.A.M.O.**

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. 2967- 863/16. Fijase fecha de apertura el 30 de junio de 2016, a las 10:00 horas para la Contratación Directa S.A.M.O. N° 21/16 - por la adquisición de 2 termotanques de 120 litros con destino a este Hospital de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Témperey, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves - Oficina de Compras, Garibaldi 1661, (1834) Témperey.

Tel. 4298-1931.

C.C. 7.540

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada N° 5/16**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 5/2016, para la adquisición de materiales descartables para cubrir el período julio-diciembre del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door.

Apertura de Propuesta: Día 30 de junio de 2016 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred", sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) Tel. 02323-496061.

C.C. 7.541

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

**Licitación Privada N° 2/16 S.A.M.O.**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/2016 S.A.M.O. para la contratación de (Bombas de agua) para cubrir el período julio-diciembre del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door.

Apertura de Propuesta: Día 30 de junio de 2016 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred", sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) Tel. 02323-496061.

C.C. 7.542

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 189/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-3248/2016. Llámese a Licitación Privada N° 189/2016, para la adq. placas varias-inmunoserología con destino a cubrir necesidades del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 30/06/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños)

Ministerio de Salud - Prov. de Bs. As.

Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900)

Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 7.543

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 187/16**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-3329/2016. Llámese a Licitación Privada N° 187/2016, para la adq. banco de prótesis para el servicio de neurocirugía con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 30/06/2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños)

Ministerio de Salud - Prov. de Bs. As.

Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900)

Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 7.544

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.E.A. y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

**Licitación Privada N° 35/16 Pcia.**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2987-558/16. Llámese a Licitación Privada N° 35/16 Pcia., para la adquisición de antibióticos (Renglones Rechazados) con destino al H. Z. E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo" de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 30/06/16 a las 10 hs., en la Oficina de Compras del Htal. Z. E. de A. y C. "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 7.545

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 77/16**

POR 1 DÍA - Corresponde al expte. N° 2989-1362/16. Llámese a Licitación Privada N° 77/16 para contratar indumentaria para el personal, con destino al H.I.G.A. "Vte. López y Planes". Apertura de las propuestas: día 30 de junio de 2016 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. "Vte. López y Planes" sito en L. N. Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7 a 13 o al sitio Web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar mail a [compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar)

H.I.G.A. Vte. López y Planes.  
L.N. Alem y 25 de Mayo.  
1748- Gral. Rodríguez.  
Tel/Fax 0237-4840432.  
Tel. 0237-4840022/23 Int. 114.

C.C. 7.546

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 44/16**

POR 3 DÍAS - Motivo: Trabajos de reacondicionamiento en Jardín Integral N° 2 Eva Perón 600 de la localidad de Lomas del Mirador.

Fecha Apertura: 15 de julio de 2016, a las 10:00 horas.  
Valor del Pliego: \$ 1507 (Son Pesos mil quinientos siete).  
Expediente N° 14410/Int/16.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
Horario de atención de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consultas en internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)  
Dirección de Compras.  
Departamento Llamados.

C.C. 7.360 / jun. 24 v. jun. 28

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
PRODE  
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción De Expedientes. Marcelo Ricardo Grande Cordido y Cynthia Zentner, en su carácter de Secretarios a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial Morón (Res. 768/10 y 1061/11 de la S.C.J.B.A.), hacen saber que a partir del día 15 de julio de 2016, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución Nro. 745 del 11 de mayo de 2016 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, y se procederá a la destrucción de causas contenidas en legajos pertenecientes al ex Juzgado en lo Penal Nro. 7, Secretaría Nro. 13 -posteriormente convertido en el ex Juzgado en lo Criminal y Correccional Nro. 7 Departamental-, iniciadas en el período comprendido entre los años 1982 a 1995; así como expedientes contenidos en legajos pertenecientes al ex Tribunal de Menores Nro. 2, Secretarías Nros. 3 y 4 Departamental, iniciados entre los años. 1972 a 1994, con los plazos del Art. 115 del Ac. 3397 cumplidos y donación del material resultante a una entidad de bien público. Ello conforme lo establecido en el Ac. 3168 y Art. 115 Inc. "b" y "e" del Ac. 3397 de la S.C.J.B.A. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición conforme lo normado por el Art. 120 Ac. 3397 de la S.C.J.B.A., pudiendo para tales fines consultar en la Mesa de Entradas de esta Dependencia (con asiento en la calle Cristóbal Colón Nro. 151 piso 4to. Sector "G" de la ciudad de Morón, Partido homónimo), la nómina de legajos y expedientes a destruir (Art. 119 Ac. 3397 de la S.C.J.B.A.). Morón, 7 de junio de 2016. Cynthia Zentner, Secretaria.

C.C. 7.377 / jun. 22 v. jun. 24

**Provincia de Buenos Aires  
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 3 DÍAS - Se convoca a los titulares dominiales de los predios lindantes a la Obra Hidráulica del arroyo Las Gaviotas, 1era. Sección, cuya traza se desarrolla en el Delta del Paraná del partido de Tigre, a la Asamblea constitutiva del Consorcio que tendrá a su cargo la realización, administración, conservación, mantenimiento y operación de la mencionada obra - conforme artículos 126 a 135 del Título VIII de la Ley N° 12.257. La que se llevará a cabo el día 14 de julio de 2016 a las 11:00 hs., en el Distrito IX Dirección Provincial de Obras Hidráulicas (DiPOH), sito en calle Sarmiento N° 70, Puerto de Frutos, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Se habilitará un Registro de Oposición para los titulares de los dominios beneficiarios de la obra propuesta, en el lugar precedentemente citado, durante los días 11, 12 y 13 de julio de 2016.

Para consultas: Autoridad del Agua. División Gestión de Consorcios.

Atención: Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, al teléfono 0221-489-6350. Correo electrónico: [consorcios@ada.gba.gov.ar](mailto:consorcios@ada.gba.gov.ar).

Ref. Expediente 2436-15.071/15. Lic. Pablo Rodríguez, Presidente.

C.C. 7.408 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE**

POR 5 DÍAS - A los efectos de llevar a conocimiento que reiteradamente se ha procedido a notificar diversos actos administrativos en los términos del Art. 65 de la L.P.A. con resultado infructuoso. A fin de posibilitar la continuidad de la tramitación de las actuaciones y estimando que corresponde dar certeza a dicho anuncio de acuerdo a lo normado por el Art. 66 de la L.P.A., elevo la presente publicación en el Boletín Oficial, a tenor del listado q a continuación se detalla. Expediente 2200-11533/13 Resolución 505/14 Destinatario Ejecutive Pass S.R.L.

La Plata, Departamento Administrativo. Miqueo Hinter Luis.

C.C. 7.459 / jun. 23 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor CRISTIAN BREITENSTEIN que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 14 de abril de 2016, en el Expediente N° 3-339.0-2014 del Consorcio de Promoción y Desarrollo de las Actividades Turísticas del Partido de Bahía Blanca (COPROTUR) estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 14 de abril de 2016,... Resuelve: Artículo Quinto: Declarar que la Tesorera y Directora representante del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Bahía Blanca ...el Presidente del Consorcio..., los Directores representantes del Honorable Concejo Deliberante... y el Intendente de la Municipalidad de Bahía Blanca Cristian Breitenstein, alcanzados por la reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Octavo: Notificar a... y Cristian Breitenstein, de las reservas dispuestas en el Artículo Cuarto del presente Fallo. Artículo Undécimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea, Cecilia Rosaura Fernández, (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 8 de junio de 2016. Ricardo C. Patat, Director General de Recetoría y Procedimiento.

C.C. 7.505 / jun. 24 v. jun. 30

**MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

3-18-A RODRÍGUEZ HÉCTOR; 14-8-A GOBBI MARÍA TERESA; 23-12-A D'AMATO JUAN; 16-2-D NIVEIRO JOSÉ; 4-3-D DÍAZ ESTHER JUDITH; 2-4-D VILLAMIL DE LÓPEZ MARÍA; 3-4-D FLIA LÓPEZ; 20-4-D ORIZONTE MARGARITA; 3-5-D ZELAYA SARA; 7-5-D VARGARO HAYDÉE; 4-9-D TELMA ROSA ERCOLANO; 13-7-E ACOSTA ALBERTO ALEJANDRO; 4-20-E SCHEVEMLER GUSTAVO; 34-21-E AROCHA AMALIA; 24-24-E LECINA RODOLFO OSCAR; 4-25-E SOTO DE CÁCERES JULIA; 12-27-E RODRÍGUEZ OLGA JOSÉFA; 4-28-E GIUSTI ALBERTO; 12-28-E PITRAO JUAN CARLOS; 32-29-E GARCÍA BARTA ESTER; 6-1-F VALDEZ MARÍA CRISTINA; 16-1-F CASTRO DE RODRÍGUEZ ELVIRA; 21-1-F QUINTEROS MYRYAM FRANCISCA; 22-1-F CASTALDO ELENA ESTHER; 24-1-F SOLÍS ANA; 8-2-F VIVES FRANCISCA; 13-2-F PÉREZ NORA; 16-2-F NEMMO SANDRA LORENA; 23-2-F FERNÁNDEZ ROSA; 24-2-F FERNANDO DE SERRANO ROSA; 5-3-F SIFO JUAN; 6-3-F LESME REY; 15-3-F TORRES BLANCA ILDA; 20-3-F ELIZONDO FERNANDO; 21-3-F BERTOLO MIGUEL ÁNGEL; 24-3-F GARCÍA SIMONA PAULA; 10-4-F MORBELLI EDUARDO ALBERTO; 13-4-F VETRA JOSÉ JUAN; 15-4-F SEI MIGUEL ÁNGEL Y DIODOVICH NÉSTOR OMAR; 21-4-F DE SOUZA CONCEPCIÓN; 4-5-F SANSO-NOVICH CASIMIRO; 5-5-F RÍOS DE JUÁREZ CLOTILDE; 7-5-F DE MARTELLI IRMA; 23-5-F FERNÁNDEZ JORGE RAYMUNDO; 2-6-F GUZZETTI JUANA ÁNGELA JULIA; 15-6-F DI FONSO LUIS; 18-6-F DENIEVAS ROSA PRESENSA; 3-7-F LUCERO ALBERTO; 7-7-F ALVEZ ESTELA O URANCA CRISTIAN; 12-7-F VAZQUEZ MARÍA LUISA; 13-7-F GILLI OTILIA; 21-7-F MARTUCCIO JORGE ÁNGEL; 39-14-G CRESCENTE ALEJANDRO; 2-21-G GARCÍA ROSA ESTER; 36-23-G ARGUELLES DE AYESTARAN JUANA ELOÍSA; 33-33-G MALDONADO CIPRIANO; 26-39-G MERONI CLARA; 43-1-H ERA ALEJANDO MARCELO; 29-2-H FUENTES HILDA AURORA; 4-9-H AMARILLA BENIGNO RAÚL; 9-9-H MERLO OCTAVIO; 16-9-H PUIG RICARDO; 54-10-H LETA GRACIELA; 85-13-H PONCE MARINA; 8-16-H DEBOLIO ALBERTO; 19-16-H RECALDE MARÍA ESTHER; 61-16-H SÁNCHEZ RUBEN ISAAC; 70-16-H ZALAZAR JUAN CARLOS; 73-16-H TOLEDO IRMA YOLANDA; 87-16-H SÁNCHEZ ARGENTINO; 88-16-H MARZEL NANCY DOLORES; 100-20-H TAPIA ALBERTO GREGORIO; 8-22-H MONZÓN LOLA LETICIA; 55-26-H ICHIOLI HAYDÉE; 8-27-H MATUK MIGUEL ÁNGEL; 40-27-H YUMMINO LILIA MABEL; 62-27-H ROLDÁN BONIFACIO; 79-27-H COLOMBO ALEJANDRA ARACELI; 7-29-H PÉREZ IGNACIO HÉCTOR; 58-29-H DÍAZ RUEBN OSVALDO; 97-37-H VITTONI LUIS ALBERTO; 51-39-H VILLANUEVA HORACIO AMADO; 26-40-H ESCUDERO ROBERTO FRANCISCO; 32-40-H GAUTO FIDEL; 69-40-H DE JESÚS ALBORNOZ CLEMENCIA; 31-41-H CACCHIVILLANI INES; 37-41-H PADULA MARÍA VERÓNICA; 43-41-H SANTUCHO HILDA SUSANA; 44-41-H PAREDES IRENEA; 53-41-H ROLDÁN HÉCTOR ANIBAL; 54-41-H BARCALA JUAN CARLOS; 61-41-H MON JULIO ALBERTO; 74-41-H TAMAYO RODOLFO; 78-41-H LOMBARDO PATRICIA; 79-41-H CATA OSCAR ERNESTO; 108-41-H MEDINA NILDA BEATRIZ; 138-41-H RODRÍGUEZ JORGE ALFREDO; 146-41-H PIMENTA VIVIANO AUGUSTO; 53-42-H GÓMEZ ÁNGELA; 15-43-H AVILA ROSA SUSANA; 27-4-I LÓPEZ ALICIA RAMONA; 76-5-I VERÓN JUAN CARLOS; 91-5-I VELOSO RAMÓN OSVALDO; 99-5-I ROVIRA CECILIA BEATRIZ; 53-6-I ALBORNOZ MARÍA ISABEL; 64-7-I MENDEZ LAURA ROXANA; 84-7-I DUETTE ANTONIO NICOLÁS; 37-8-I VELA ZCO CILENTE; 45-8-I CERRUA RAÚL EUGENIO; 54-8-I EHRlich MARÍA ESTHER; 56-8-I ALMARAZ JORGE ANTONIO; 2-9-I BARRETO ALFREDO; 50-9-I PERONI JUANA; 7-11-I AQUINO FLORENTINO FABIÁN; 67-11-I PINTOS OTILIA; 58-12-I MARTÍNEZ NANCY; 42-14-I MAIDANA RAMÓN ALBERTO; 9-15-I LUNA MIRTA NOEMÍ; 19-15-I CEBALLOS DIONISIO; 41-15-I RIQUELME ÁNGEL CAMILO; 48-15-I OBREGON SEVERO RAMÓN; 10-16-I DOLSET HUGO ROBERTO; 17-16-I CASTILLO BÁEZ TERESA PATRICIA; 33-16-I MARTÍNEZ NORMA ELENA; 59-16-I BRITZ JUAN RAÚL; 55-14-J ARAOZ SUSANA MABEL; 72-4-K GÓMEZ TORIBIO; 9-6-K CEPEDA

NÉLIDA; 102-10-K OLGUIN CRUZ RAMÓN; 163-10-K HERMOSO NORMA GRACIELA; 41-9-M CHAYLE CLAUDIO RUBEN; 11-35-M BENÍTEZ ALBERTO; 38-37-M GANGONA JULIA ISABEL; 58-39-M AYALA JUAN IRINEO; 12-43-M RODRÍGUEZ MIRIAM; 34-17-Ñ CAME-RE CELIA SILVIA.

NICHOS:

23-5-A GODOY HILARIO; 4-5-C MAIDANA VIUDA DE SIGILLI ANTONINA; 65-2-C KULCZYCKI TERESA; 75-4-C ROMANO DE MARTÍNEZ MARÍA; 121-2-C CASAFU SIXTA; 226-3-C MONZON MIRTHA ISABEL; 227-4-C SOSA MARIANO; 245-2-C BLANCO PEDRO JOSÉ; 249-1-C CEPEDA ROLANDO; 290-2-C S.L.DE CULE JOSEFA; 332-4-C SCHNEIDER CATALINA; 340-2-C DE GADEA AIDA; 344-1-C DE LA O DÍAZ ZULMA NOEMÍ Y OLGA LIDIA.

NICHOS URNA

71-4-C OVIEDO URBANO FRANCISCO; 365-2-C SAVIGNANO PEDRO.

Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 7.522 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
ASESORÍA LETRADA**

POR 1 DÍA - La Asesora Letrada del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en Lanús, Dra. Claudia Liliana Sánchez, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 3412 de esa ciudad, cita y emplaza por 15 días a quienes se creyeren con derecho a ser parte en el Expte. 21523-18290-16 caratulado "SMATA c/Borrazzo Ángel s/Audiencia por falta de pago Art. 248 LTC (Trabajador Eduardo Rodríguez)", en el que tramita el cobro de la indemnización por fallecimiento de EDUARDO RODRÍGUEZ, cuya beneficiaria resultaría ser Antonia Susana Gómez bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieren acreditado derecho. Lanús, 15 de junio de 2016. Claudia Liliana Sánchez, Asesora Letrada.

C.C. 7.592

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE TRABAJO  
ASESORÍA LETRADA**

POR 1 DÍA - La Asesora Letrada del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires en Lanús, Dra. Carla Mercedes Folino, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 3412 de esa ciudad, cita y emplaza por 15 días a quienes se creyeren con derecho a ser parte en el Expte. 21523-18299-16 caratulado "Covella S.A. c/ Rivero Diana Érica (Trabajador Gamarra Gustavo Jesús) s/ Audiencia Art. 248", en el que tramita el cobro de la indemnización por fallecimiento de GUSTAVO JESÚS GAMARRA, cuyas beneficiarios resultarían ser Rivero Érica Diana por sí y en representación de sus hijas menores Luna Michelle Gamarra y Zamira Kiara Jesús bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con quienes hubieren acreditado derecho. Lanús, 14 de junio de 2016. Carla M. Folino, Asesora Letrada.

C.F. 30.985

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO**

POR 1 DÍA - Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran ZORRILLA CELESTINO TIBURCIO y LECAY MARÍA, cuyos restos se encuentran en el Panteón de la Asociación Española de

Socorros Mutuos del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 15 de junio de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 47.086

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIO**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera ESCOBAR ANICETA. Cuyos restos se encuentra inhumados en la Sección 21 Letra P N° 5, a tomar intervención sobre la solicitud de traslado al Cementerio de Corrientes, Municipalidad de San Lorenzo. Lomas de Zamora, 15 de junio de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 47.098

**Provincia de Buenos Aires  
ARCHIVO DEPARTAMENTAL  
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes - La Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefa del Archivo del Departamento Judicial de Morón, de conformidad Resolución Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Nro. 2049/12, hace saber que a partir del día 9 de Septiembre de 2016, se procederá a la destrucción de expedientes correspondiente al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, iniciados entre los años 1971 a 1988 incluidos, (463 legajos -4873 expedientes) A-13/2015, del Departamento Judicial de Morón, Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3397/08 se encuentra a disposición de los interesados en el Archivo Departamental. Según el artículo 120 del Acuerdo 3397/08 los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08 oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 del Acuerdo 3397/08. 14 de junio de 2016. Dra. Mirta Alicia Ressel, Jefe a cargo del Archivo del Departamento Judicial de Morón.

C.C. 7.484 / jun. 24 v. jun. 28

**Provincia de Buenos Aires  
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1  
Departamento Judicial Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS -Destrucción Anual de Expedientes. El Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Sergio Gustavo Saccardo, hace saber por tres días, que el día 5 de agosto de 2016, se procederá a la destrucción de los expedientes cuya última actuación procesal útil date de más de diez años de antigüedad, correspondiente a los números que a continuación se detallan del Libro de Mesa de Entradas de esta dependencia : A 1 -al EX176, correspondiendo a los años 1967/2005, autorizado por la S.C.J.P.B.A. Res. TT 5/2016, siendo la cantidad de 1251 expedientes. Según establece el art. 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Tribunal dentro de los 20 días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del comunicado por oficio - según el caso- al que se refiere el art. 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regida por el artículo del Acuerdo 3397/08. Lomas de Zamora, 14 de junio de 2016. Silvia Lorena Alegre, Auxiliar Letrada.

C.C. 7.493 / jun. 24 v. jun. 28

**Transferencias**

POR 5 DÍAS - **Del Viso.** BUCCI CARLOS DANIEL, DNI 22.198.733 vende y transfiere fondo de comercio de "Venta de productos de Granja con elaboración y productos de almacén" sito en Av. Madero 1371, Del Viso, a Carla Roxana Bárbara Comes, DNI 22.453.694, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio. En cumplimiento a lo establecido por el Art. 2, Ley 11.867. S.I. 40.071 / jun. 16 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Tigre.** Se comunica al comercio y público en general que la Sra. ARBELVIDE MARÍA CAROLINA y HÉCTOR LUIS PALACIOS, ceden y transfieren, con fecha 1° de mayo de 2016, el Fondo de Comercio del rubro Enseñanza Privada, que gira bajo el nombre de Jardín Francisco de Asís, DIPREGEP N° 5.868, sito en la calle Cazón 961 de la localidad de Tigre, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a Inicipiens S.R.L. CUIT 30-71519848-3, con domicilio en la calle Belgrano 180, de la localidad de Gral. Pacheco, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. S.I. 40.109 / jun. 16 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **Pablo Podestá.** Se avisa que Supermercado ANDREA S.R.L. vende, cede y transfiere a Shengquan Yan DNI 95.549.418, el fondo de comercio

dedicado al rubro Autoservicio sito en Pte. Perón 8232 de Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2763 6° piso Oficina "11", CABA. C.F. 30.923 / jun. 16 v. jun. 24

POR 5 DÍAS - **La Plata.** BOTTO DELL AGNESE MARTÍN RICARDO, transfiere fondo de comercio, Only Computación con domicilio en calle 10 N° 1429 e/ 61 y 62 de La Plata a la Sra. Gisella Verónica Buttignol. Reclamos de Ley al mismo domicilio. Rouco Luciano A., Abogado. L.P. 21.494 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **La Plata.** RAÚL OSCAR SALTALAMACCHIA, con DNI 10.915.700, cede y transfiere el fondo de comercio del rubro sepelios y casa velatoria, sito en la calle 2 N° 469 de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y sin personal a la firma R.S Servicios Fúnebres S.R.L., con CUIT 30-71414890-3, con domicilio legal en calle 2 N° 469 La Plata. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal. L.P. 21.502 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Tigre.** ASOCIACIÓN VECINAL NORDELTA S.A., CUIT: 30-70722840-3, con domicilio en Av. de los Fundadores 55, Nordelta, Pdo. de Tigre, transfiere la Habilitación Municipal del establecimiento sito en Av. de los Lagos 6285, Nordelta, Pdo. de Tigre, rubro

Restaurante - Tenis (4 canchas) - Fútbol (1 cancha) - Gimnasio, Expte. Hab. 4112-21.868/01, a favor de Asociación Civil Club Nordelta S.A., CUIT 30-71232573-5, con domicilio en Av. de los Lagos 6285, Nordelta, Pdo. de Tigre. Reclamos de Ley en Av. de los Fundadores 55, Nordelta, Pdo. de Tigre. C.F. 30.941 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Pilar.** Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81, del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La firma B.C.R. S.A., CUIT 33-71160195-9 domicilio Real Don Bosco 3849 2° F (Capital Federal) Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial industrial, con nombre fantasía Maggio & Rossetto, del rubro venta de calzados, carteras y marroquinería, sito en la calle Las Magnolias 754 (Complejo Palmas del Pilar, local 1175), libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Vandra S.A., CUIT 30-71218417-1, domicilio Colombia 140 (Villa Martelli), bajo el Expediente de 247/12. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal. S.I. 40.126 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** El Sr. GUSTAVO ALFREDO CALLA, DNI 18.529.384 transfiere a Sergio Andrés

Garompolo el fondo de comercio del taller mecánico y GNC, sito en Tribulato 848, San Miguel, libre de deudas y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo lugar. Carolina Silvia Lois, Abogada.

S.I. 40.141 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Escobar**. Se avisa al comercio que JUAN FLORES APAZA, CUIT (20-18853352-4). Transfiere fondo de comercio "Verdulería" a Sergio Noguera, (CUIT 20-29804685-8) sito Mateo Gelves 685, Escobar, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 40.142 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Pilar**. CIMCAS S.R.L., CUIT 30-71185402-5 comunica que transfiere Habilitación Municipal, a Martín Andrés López CUIT 20-29167897-2, sito en la calle Rivadavia N° 550 local 51, de Pilar (1629), rubro tienda. Reclamos de Ley al domicilio citado.

S.I. 40.146 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Castelar**. PATRICIA NOEMÍ MEDINA, cede a Carla Vanesa Bruschi, pescadería, sito en Carlos Casares 809, Castelar, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. As. Oposición de Ley en el mismo.

Mn. 61.742 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. SABAG ÁNGEL A. comunica que vende el 100% del lavadero de ropa a López, Rosas., ubicado en Ratti N° 1887 de la localidad y partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.755 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Tesei**. Conforme Ley 11.867 se comunica que NÉSTOR MARIO MARAZZA, DNI 5.219.661 y FELIPE ALBERTO MARAZZA, DNI 7.755.607, transfieren a Nicolás Riccheri, DNI 26.248.097 el corralón de materiales "El Puente", ubicado en Franklin 781 de Villa Tesei, Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.707 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. TERAMO GRISELDA, comunica que vende el 100% de venta de indumentaria masculina a Cadenas Javier, ubicado en Zufriategui N° 940 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.756 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. Se hace saber que los señores LEMOS JORGE ANTONIO DNI N° 12.229.410; ARNÉS DANIEL NORBERTO DNI N° 12.473.357; y BABUIN PEDRO CARLOS DNI N° 14.980.171 transfieren fondo de comercio el Bar el Cazador sito en Av. Eva Perón N° 3801 esquina Serrano de la ciudad de Florencio Varela, al señor Oliviero Juan José DNI N° 17.658.866. Reclamos de Ley en domicilio indicado.

Qs. 89.878 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Domínico**. RICARDO PABLO PENTI-TO, transfiere a Polleta Pablo Fernando, venta e instalación de instrumental para el automotor sito en Av. Ramón Franco 5196 Villa Domínico. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.161 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Wilde**. Se informa que MIGUEL A. CAIAFA, HUGO CAIAFA y JORGE CAIAFA, transfieren a Ye Xiaoyan negocio de Supermercado sito en la calle Corvalán 178, Wilde. Reclamos de Ley mismo domicilio.

Av. 95.152 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS - **Bragado**. Transferencia de fondo de comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. El Sr. ROBERTO JOSÉ MORELLI D.N.I. N° 5.056.064 domicilio calle Corrientes N° 233 6640 Bragado Bs. As. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Virginia Vieitez, DNI 30.308.604 y de Diego Ariel García, DNI 28.769.486, con domicilio legal en calle Pellegrini 920 Bragado, Bs. As. Destinado al rubro panadería y confitería

ubicado en calle Corrientes 1025 Bragado, Bs As. Nombre de fantasía: Panadería San Martín. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Belgrano N° 1667 Bragado, Bs. As. Javier A. Bertolotti, Abogado- DNI N° 22.934.269 de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 hs. 7/6/2016.

Jn. 69.561 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador**. JINGRU YAN, transfiere a Yanqiang Yu su comercio de Autoservicio sito en Vito Donato Savia N° 3565, Lomas del Mirador. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.730 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - **Escobar**. BARRIOS HERNÁN y PERALTA HÉCTOR S.H., CUIT 30-71053581-3 transfiere a Barrios Hernán DNI 30.830.292 el fondo de Comercio "Escobar Punto G", sito en Asbornio N° 478, Escobar, Buenos Aires, libre de deudas y sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del negocio en término legal.

Z-C. 83.35 9 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS - **San Martín**. ALEXIS GABRIEL FEDERICO DNI 28.411.538 vende a Gustavo Javier Olmos DNI 28.587.010 el fondo de comercio del Centro de Estética y Solarium denominado "Body Check" ubicado en calle 79-25 de Mayo número 2050 de la Ciudad y Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. M. Belén Casteigts, Escribana.

L.P. 21.613 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. El Señor FRANCISCO ALFONSO CORTESSI, DNI M. 5.460.097, con domicilio en calle Fuerte Argentino 803 de Bahía Blanca, transfiere el Registro de Remis N° R-085 a favor de Cooperativa de Trabajo "Centro Coop Ltda.", CUIT N° 30-70905971-4 con domicilio en calle Chile 669 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 10 días del mes de junio de 2016.

B.B. 57.475 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - **José Mármol**. WEI YUMEI, DNI 94.259.892, con domicilio en la calle Amenado 2920, José Mármol, Pdo. de Alte. Brown, transfiere el fondo de comercio de un negocio de Autoservicio de productos alimenticios art. de bazar, sito en la calle Amenado 2920, de la Localidad de José Mármol, Pdo. de Alte. Brown a Huang Xiong, DNI 95.482.981, debiendo hacer los reclamos de Ley en el domicilio del comercio. Patricia N. Marascia, Abogada.

L.Z. 47.065 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - **Necochea**. Vendedor: DANIELA VIDAL, CUIT 27-17520273-6, domicilio calle 51 N° 3168, Necochea Comprador: Fernando Vidal, CUIT 20-16925725-7, domicilio: calle 51 N° 3168, Necochea, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio de Taller de Marmolería ubicado en calle 51 N° 3168, Necochea, Buenos Aires. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: por 10 días al Doctor Felipe Muguerza, calle 60 N° 3215 Necochea, Buenos Aires. Lunes a jueves de 10:30 a 12:30 hs. Necochea, 13 de junio de 2016.

Nc. 81.235 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - **Rafael Calzada**. Iris Mabel Fernández, T° IV F° 439 C.A.Q. Avisa que LIU XIAO PIN, DNI 92.873.183, con domicilio en calle 828 N° 1993 de la Localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes Provincia de Buenos Aires, vende, cede, transfiere a Penayo Josuelino, DNI 26.927.498, el fondo de comercio rubro "Venta por mayor y menor de chocolates, golosinas productos para kiosco, gaseosa cigarrillos y bebidas, productos de almacén lácteos, perfumería y limpieza" sito en calle Avenida San Martín 5592 de la Localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires, quien compra libre de toda deuda, gravamen o personal. Reclamos de

Ley y oposiciones deberán formularse en término legal en calle 843 N° 2463 - San Francisco Solano, Quilmes. Iris Mabel Fernández de Machuca, Abogada.

L.Z. 47.090 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **Glew**. IRIARTE EDUARDO RAÚL DNI 8.351.296, vende y transfiere fondo de comercio de Venta por mayor de productos de almacén y bebidas alcohólicas y sin alcohol sito en H. Yrigoyen N° 21.128 (local B 19) Glew Pdo. Alte. Brown, al Sr. Nazareno Cicirello DNI 23.467.857, con domicilio en Florida N° 3525 Longchamps. Libre de toda deuda y gravamen reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 47.100 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. GRECO ANTONINO con DNI 93.139.808 y el Sr. GRECO PEDRO con DNI 93.139.715, en su calidad de socios de Greco y Greco Hnos. S.H. CUIT N° 30-71492264-1 con domicilio legal en la calle Azopardo número 4131 comunica que vende, cede y transfiere a Ribas Cristian Alberto, con DNI N° 26.130.556, el fondo de comercio rubro Venta de herrajes, denominado "Herrajes Sur" Miramar sito en Diag. Fortunato de la Plaza número 1872 de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado. Oposiciones de Ley en el mismo. Jacqueline Boeri. Contadora Pública.

M.P. 34.419 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **Moreno**. CLAUDIA ALEJANDRA MORALES DNI 23.036.794, CUIT 27-23036794-4 con domicilio en Almafuerde 1402 Moreno. Transfiere al Sr. Jorge Cruz DNI 6.151.678 CUIT 20-06151678-7 con domicilio en Canal Fomentista 3547 Hurlingham la habilitación del Salón de Fiestas Evento de Otro Mundo Expediente N° 135088-M-2013 y N° de cuenta de comercio N° 23036794. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.783 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Alejandro Martín Burzomi, Abogado, comunica que el Sr. RAMÍREZ JORGE, DNI 10.210.282, vende al Sr. Lin Zuxing, DNI 95.444.081, el Fondo de comercio "Autoservicio", sito en la calle Del Lazo 4293/99 de la Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.791 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. Se comunica que EDUARDO NÉSTOR LÓPEZ y PAULA MARIANA LÓPEZ Sociedad de Hecho", CUIT 30-71182593-9 transfiere a Cecilia Alejandra López y Paula Mariana López Sociedad Ley 19.550 Cap. I Sección IV, CUIT 33-71510313-9, el fondo de comercio de "Cotillón Mayorista Alegría" ubicado en Presidente Perón (ex Gaona) N° 4552 / 4554 de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio citado.

Mn. 61.813 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía**. Se informa la transferencia del establecimiento farmacéutico, DROGUERÍA S&D PHARMA, habilitada por disposición 1675/2015 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y sita en Rondeau 1418, Ramos Mejía, Partido de La Matanza por sus propietarios María Sol Erlj y Daniel Alberto Ramondetta S.H., a favor de María Sol Erlj, que continúa en ejercicio de la Dirección Técnica. Oposición de Ley: Escribanía Barrio, Belgrano 157, Ramos Mejía.

Mn. 61.817 / jun. 24 v. jun. 30

POR 5 DÍAS - **La Plata**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867. La Sra. SONIA MARISA RUGGERI DNI N° 17.381.443 domicilio calle 29 N° 1733 La Plata. Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Daniel Fabián Michelena DNI N° 18.038.343 con domicilio en calle 66 N° 3793 La Plata. Destinado al rubro Lavadero automotor, que gira bajo el nombre "Lavadero Leo's" ubicado en calle Diag. 74 N° 2894 esq. 65 La Plata. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 55 N° 1031 1/2, La Plata, Buenos Aires. Todaro Gustavo Luis, Abogado.

L.P. 21.738 / jun. 24 v. jun. 30

# Convocatorias

## AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBASA) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2016 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en calle 46, N° 561, piso 9°, La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico N° 3, Período 1° de enero al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Consideración de los anticipos de honorarios fijados para el ejercicio 2015 a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración del anticipo honorario a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2016.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora período 2015. Víctor D. El Kassir, Presidente.

L.P. 21.686 / jun. 23 v. jun. 29

## RANELAGH GOLF CLUB S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de Ranelagh Golf Club S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 28-7-2016, a celebrarse en primera convocatoria a las 18:30 hs. y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19:30 hs., en la calle 359 N° 901 de Ranelagh, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  - 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-3-2016.
  - 3) Consideración destino resultado del ejercicio.
  - 4) Consideración de la gestión del Directorio.
  - 5) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años.
  - 6) Elección de dos Directores Titulares por dos años.
  - 7) Elección de dos Directores Suplentes por dos años.
  - 8) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
  - 9) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
- Para formar parte de la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Walter Dobie. Apoderado.

L.P. 21.757 / jun. 24 v. jun. 30

# Sociedades

## FAMILIA BENVENUTO S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por escritura 139 del 16/05/2016, autorizada por el Not. Daniel G. Rosas, Reg. 8 de Junín, se Constituyo Familia Benvenuto S.A., con domicilio legal y fiscal en calle Alberdi 78 de Junín, Pdo. de Junín. Socios: Daniel Alberto Benvenuto, arg. Nac. el 26/10/58, DNI 12.656.792, CUIT 20-12656792-9, cas. con Analía Miriam Cancio, industrial, domic. Alberdi 78 de Junín; Analía Miriam Cancio, arg. nac. 13/03/59, DNI 12.656.949, CUIL 12.656.949-7, cas. con Daniel Alberto Benvenuto, comerciante, domic. Alberdi 78 de Junín; y Leandro Damián Benvenuto, arg. nac. el 02/02/1989, DNI 34.439.694, CUIT 23-34439694-9, solt., hijo de Daniel Alberto Benvenuto y de Analía Miriam Cancio, comerciante, domic. Alberdi 78 de Junín. Denominación: Familia Benvenuto S.A. Domicilio: Alberdi N° 78 de Junín, Pdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada acción y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Daniel Alberto Benvenuto 47.500 acciones, total \$ 47.500; Analía Miriam Cancio 47.500 acciones, total \$ 47.500 y Leandro Damián Benvenuto 5.000 acciones, total \$ 5.000. Administración: Directorio: De 1 a 3 directores titulares, e igual o menor número de

suplentes. Duración: 3 ejercicios. Primer Directorio: Presidente: Leandro Damián Benvenuto, Director Titular: Daniel Alberto Benvenuto; Directora Suplente: Analía Miriam Cancio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, la fiscalización a cargo de los socios. Representación legal: Presidente, por vacancia, ausencia o impedimento el Vicepresidente. Fecha del Cierre del Ejercicio Económico: 30 de noviembre de cada año. Objeto Social: Agropecuaria: la explotación integral de campos de su propiedad y/o arrendados, la cría, engorde, e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino y equino y actividad tambera. La explotación agrícola en todas sus manifestaciones. Industrial: la explotación y funcionamiento de usinas lácteas. La producción, transformación, elaboración, e industrialización en todas sus formas de productos lácteos y sus derivados. La explotación y funcionamiento de establecimientos frigoríficos destinados a la faena de ganado de todo tipo, el troceo y desposte, el enfriado y transporte de las piezas. Comercial: la comercialización y distribución de bienes muebles en general, y en particular la venta al por mayor y menor de productos y subproductos de la industria láctea y sus derivados, de la industria frigorífica ya sea bajo la modalidad de medias reses o trozadas en sus diversos cortes, enfiadas o congeladas. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la L.S. Daniel Gastón Rosas, Escribano.

Jn. 69.510

## GRUPO VALESKA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. del 23/05/2016; Leonardo Omar Haring, arg. nac. el 16/09/1978, soltero, hijo de Omar A. Haring y Ramona B. Fernández, DNI N° 26.946.263, C.U.IT 23-26946263-9, prof. consultor de negocios por internet (e-business), dom. en calle 521 e/ 3 y 4 N° 850 La Plata, La Plata, Enrique Mariano Pereda, arg., nac. el 24/05/1979, comerciante, div. en sus prim. nupcias de Ozán A. Alejandra, DNI N° 27.236.348, C.U.I.T. 27-27236348-0, dom. en calle 522 N° 632, Tolosa, La Plata. Constituyen Grupo Valeska S.A. dom. Soc. 521 N° 850 el 3 y 4 de la Localidad de Tolosa, partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Dur. 99 años. Obj. Soc. Obj. Soc. Adm. Fiduc. Adm. Fiduc. en los términos de la Ley 24.441, de bienes partic. y soc., ya sean com. y civ.; pudiendo adm., arrendar y expl. toda clase de biens mueb., inmueb. urb. y rur., semov., derec., acc., valores y oblig. de entld. pub. y priv.; Constr.: ejec. de proy., construcc., direcc., adm. y realiz. de obras púb. y/o priv., hidr., portuarias, mecánicas, sanit., tendido de líneas eléc. y edif., rég. de prop. horiz., barrios, caminos, puentes, pav., gasod., acueduc., oleoduc. y usinas, refacción o demolición de ellas, repar. y mant. de Edif., obras de ing. y/o arquitect. en geral., sean púb. o priv., estando hábil. para presentarse en Licit. Púb., priv. Serv. de Hig.: Serv. de hig. urb. en geral., limpi. y barrido, recolección y Transp. de resid., ya sean domic. patóg. o patológ., residuo peligr. sean líq. sólidos o gaseosos, dist. final y trat. para entes nac., pciales., munic. o priv. Limp. de Edif., Ofic., predios, parques, constr. y mant. de esp. verdes, corte de césped, poda, mov.de tierra, plant., forest., fumigación, desinf., serv. de mant. de inf. urb.. mant. de calles y aceras, plazas, parques, señaliz. Vert. y horiz., mant. de desag. pluv. y cloac. Com.: Compra, venta, fideic., import., expor., permuta, loc. o leasing bienes mueb., inm. o proa. y en especial equ., máq., apar instr., comunic., comput., equipo integral de Ofic., útiles, bs. de uso y paquetes de software, representaciones. comis., consig., mando y ventas en consigo relac. con el obj. Ind.: fabric., diseño, import., export., compra, venta, alquiler, licenc., comerc. de aparatos yace., de uso doméstico y/o cometa. y/o ind., estruc. pref. Inmob.: compra, venta, permuta, explot., arrend., adm. y construcc. de inm. urb. y rur., lotes y fracc., todas las opero comprendidas en las leyes y regl. Financ.: inver. o aportes de capital a pers. Fis. y/o jurad por acc., constituidas o a constituirse, sean nac. o no, para opero realiz., préstamos a intereses y financ. en geral., y toda clase de créd., garantizados por cualq. de los medios prev. en la legis. o sin garantía; mediante la compra y venta de acc., tít., debent. y nac. y/o extr., y en const., Transf. ces. parcial o total de hipot., prendas y cualq. otro derec. real de garantía; mediante la form., adm. y retención de carteras de créd., derec., acc., bonos tít. o val. en geral. Quedan excluidas las op. de la Ley de Ent. Financieras y toda aquélla que requiera el conc. del ahorro púb. Adm.: Mediante la adm. de serv. Prod. o no prod., gestión, gerenc. y adm. de bienes de parto y soc., ya sean com., civ. o estat. o mixtos, pudiendo adm., arrendar y exp., por cuenta propia o de terc., toda clase de bienes mueb. Inmueb., urb. y rurales, semov., derec., acc., val. y oblig. de entld. púb. y priv., y en geral., real todas las oper. comerc. o. Mand.: Podrá la soc. rep. por medio de mando o pod., grales. o espec., por tiempo deter. o indef. a terc., pers. fis. o jurad., u otras empresas nac. o extr., inclusive

entid. de orden nac., pcial.; Transp. Aut. de Carg.: Podrá prestarlo con equipo proa. o de terc. Bajo ningún aspecto se realizará transp. de pasajeros; Imp. y Exp.: Para real. las oper. de imp. y ex por. Relac. con su obj. Soc. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 Direc. Tit. e igual número de supl. Dur. 3 ejerc. Repr. Legal: Pte. Fisc. art. 55 y 284 LGS. Cierre de ejer.: 31-07 c/año. Presidente Enrique Mariano Pereda; Direc. Suplente.: Leonardo Omar Haring. Leandro Lega, Contador Público Nacional.

L.P. 21.008

## PLANTEL S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción Directorio. Plantel S.A. informa que por acta de Asamblea General Ordinaria N° 68 y Acta de Directorio N° 453, ambas del 28/04/2016 se resuelve designar y distribuir al directorio: Director titular y Presidente: Zamora Juan Carlos (CUIT 20-11506646-4), DNI 11.506.646, nac. 9/07/55, casado, arg., contador, dom. Garay 548, Mdp. Directora Titular-Vicepresidente: Gualzetti Ana Elisabet, (CUIT 27-11990309-8) DNI 11.990309, nac. 16/01/56, casada, arg., comerciante, dom. Garay 548, Mdp., Director Titular: Montaldi Arturo Mauricio (CUIT 20-16265892-2), DNI 16.265.892, nac. 21/10/62, casado, arg., ingeniero, dom. Chubut 2055 Mdp., Síndica Titular Nelly Alicia Sanchuki, (CUIT 27-1 2201 446-6) DNI12.201.446, nac 11/04/56, casada, arg., contadora, dom. Av. Colón 3130 13 A Mdp. y Síndico Suplente, Lauronce Guillermo Teodoro, (CUIT 20.05333132-8) DNI 5.333.132, nac. 31/03/45, casado, arg, abogado, dom Luro 3810 Mdp. Zamora Juan Carlos, Presidente.

G.P. 93.482

## NEW SALES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc.: Oscar Andrés del Pozo, DNI 17.603.620, CUIT 20-17603620-7, nac. 28/01/66, cas. 1° nups. c/ Rosana Verónica Fabiano, c/dom. Ameghino 419 de San Nicolás (Bs. As.); María Florencia López Pandolfi, DNI 33.514.640, CUIT 27-33514640-4, nac. 18/03/88, solt., dom. Salta 851 V. Constit. (Sta. Fe); Hernán Ariel López Pandolfi, DNI 30.389.837, CUIT 23-30389837-9, nac. 25/11/83, solt., c/dom. Salta 851 V. Constit. (Sta. Fe); y Carlos Javier Araudo, DNI 17.308.397, CUIT 20-17308397-2, nac. 22/08/65, cas. 1° nups. c/ Claudia Noemí Pombo, c/dom. Lavalle 636 San Nicolás (Bs. As.), todos comerciantes, argentinos. 2) 26/04/2016. 3) New Sales S.A. 4) Mitre 562 San Nicolás de los Arroyos, pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Crear, asesoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos, redes programas computacionales, módulos, páginas y portales web, y en general, creación de base de datos. Consultora empresarial: Asesoramiento profesional en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios. Desarrollo de estrategias de negocios enfocadas en la creación de valor. A estos efectos la sociedad contará con los profesionales debidamente habilitados. Marketing y Publicidad: planificar, producir e implementar campañas de marketing, publicidad, promoción, relaciones públicas, de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. Comercialización de Medios: comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos. Imagen y Eventos: representar, explotar y manejar la imagen de deportistas, artistas, políticos, personalidades en general, empresas públicas y privadas e instituciones. Organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos y eventos. Inversión y Financiera. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. La sociedad está comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades ni por su objeto ni por el monto del capital. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Oscar Andrés del Pozo, Dir. Supl.: Carlos Javier Araudo, durac. 3 ejerc. fisc. los socios. 9) Repres. Pte. 10) 31 de diciembre de cada año. Daniela Chouhy, Escribana.

S.N. 74.418

## AGROPECUARIA SUCESIÓN DE DONATELA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Gutiérrez María Carolina, arg., 15/08/79, DNI 27.368.352, CUIT 27-27368352-1, soltera, comerciante, Independencia N° 400, Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar y Vujassin Boero Juan Pedro, arg., 13/01/87, DNI 32.891.477, CUIT 2032891477-9, soltero, Ing. Agrónomo,

Independencia N°400, Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar 2) 21/05/2016. 3) Agropecuaria Sucesión de Donatella S.R.L. 4) Belgrano N° 499, San A. de Areco, Pdo. de San A. de Areco, Bs. As. 5) Obj. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comerciales: Comercialización y distribución de semillas, cereales, oleaginosas, forrajes, agroquímicos y fertilizantes y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad; producción y multiplicación de semillas; realización de operaciones de canje; acopio, almacenamiento, limpieza, clasificación, secado y otros servicios sobre cereales y oleaginosas; depósito y transporte de mercaderías de todo tipo, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Importar, exportar y comercializar maquinaria y herramientas para el agro y sus repuestos y toda clase de bienes no prohibidos por normas legales vigentes, en el país y fuera de él, como mandataria, consignataria, representante o distribuidora. B) Agropecuaria: Explotación agropecuaria en predios propios y/o arrendados, comprendiendo la explotación, producción y comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, actividad ganadera, forestal, frutícola y hortícola, explotación de cabañas y criaderos. C) Servicios: Servicios de asesoramiento agropecuario y consultoría comercial; prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros. D) Inmobiliaria: compra, venta, urbanización, subdivisión, construcción, remodelación, loteo, arrendamiento, locación, permuta, usufructo, fiduciaria, administración y operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, bienes inmuebles urbanos y rurales. E) Industrial: Por la fabricación y transformación de los productos referidos en su objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente: Gutiérrez María Carolina, por todo el tiempo de duración. 9) Representación legal y uso de firma: Gerentes. Fiscalización: ejercida por los socios. 10) 30/06. Gisela Tamara Krieger. Contador Público Nacional.

Mc. 66.828

### CONSTRUCTORA TORREMEZZO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ramira Ángeles Fernández, arg., comerciante, 29-05-82, soltera, DNI 30465836, CUIT 27-30465836-9, Dom. Boulevard Norte entre Av. Bs. As. y calle 304 de la ciudad y partido de V. Gesell, prov. Bs. As. II. Humberto Eugenio Mazza, arg., comerciante, 8-8-79, DNI 28297335, CUIT 23-28297335-9, Dom. Boulevard Norte entre Av. Bs. As. y calle 304 de la ciudad y partido de V. Gesell. 2) 22-4-16. 3) Constructora Torremezzo S.R.L. 4) Alameda 201 y calle 307 Villa Gesell. 5) A) Leasing y Fideicomiso; leasing y fideicomiso y constituir y adm. Negocios fiduciarios. B) Construcción; dirección, proyecto, ejecución, construcción y ampliación relacionada con la arquitectura, ingeniería e industria de la construcción. C) Inmobiliaria; adquisición, enajenación, explotación, permuta, locación, leasing, arrendamiento, fraccionamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y suburbanos, subrurales y rurales. Construcción, remodelación, mejora y/o ampliación. D) Comerciales; Intermediación en compra-venta de bienes muebles e inmuebles, objetos, materiales, pudiendo importar los mismos con las correspondientes autorizaciones. E) Financieras; Realización de operaciones de inversión, financiación, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con o sin garantía, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales, dejando constancia que las operaciones financieras se realizarán con dinero propio. No podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 12.000, 12.000 cuotas de \$ 1, 1 voto c-u. 8) Administración. El o los gerentes. Representación. Indistinta Fiscalización. Los socios no gerentes. 9) Ramira Ángeles Fernández; Humberto Eugenio Mazza. 10) 31-05. Carlos Martín Gulminelli.

G.P. 93.485

### DUCKYARG S.R.L.

POR 1 DÍA - Josefina Ester Domínguez, arg., nac. 26/07/1953, DNI: 10.797.260, CUIT N° 27-10797260-4, comerciante, casada, domic. Santa Fe N° 1347, MdP. y Nicolás Diego Rojas, arg., nac. 20/08/1988, DNI

34.217.093, CUIT N° 2034217093-6, comerciante, soltero, domic. Santa Fe N° 1347, MdP. Inst. Privado 26/05/2016. Duckyarg S.R.L. Domic. Santa Fe N° 1347, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: Industrialización y Comercialización en el ámbito textil: A) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. B) Comercial: compra, venta al por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la Ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Nicolás Diego Rojas. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público Nacional.

G.P. 93.476

### CAMBURI GUA S.R.L.

POR 1 DÍA - Mariano Arregui, arg., nac. 18/07/1975, DNI: 24.699.110, CUIT N° 2024699110-4, médico, especialista en traumatología, casado, domic. Vieytes 828, MdP; Agustín Arregui, arg., nac. 09/03/1974, DNI 23.706.443, CUIT N° 20-23706443-8, médico, especialista en traumatología, casado, domic. Mendoza 2437, MdP. y Andrea Carminati Gonçalves, brasilera, nac. 25/11/1974, DNI 93.863.602, CUIT N° 27-93863602-3, empresaria, casada, domic. Mendoza 2437, MdP. Inst. Privado 19/05/2016. Camburi Gua S.R.L. Domic. Mendoza N° 2437, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: a) Atención Médica: La atención y la asistencia médica en forma integral y sin limitaciones de pacientes internos o externos; la instalación, administración, funcionamiento, mantenimiento y explotación de clínicas, sanatorios e institutos de diagnóstico, de asistencia médica, clínica y quirúrgica de pacientes; la instalación de institutos o laboratorios de estudio e investigación científica. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, y toda otra forma de intermediación comercial en toda clase de insumos, mercaderías, productos, instrumental, maquinarias o herramientas nacionales o extranjeras e instrumentos vinculados con la actividad médica. No realizará las actividades de la Ley 10.606. c) Industrial: Producción e industrializaciones de aparatos, instrumentales, muebles y útiles de uso en sanatorios. d) Educativa: Organizar seminarios, cursos, jornadas y todo evento tendiente a desarrollar e investigar la medicina, sus alcances y métodos. e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos; f) Financiera: Financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. la adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Agustín Arregui y Andrea Carminati Gonçalves. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público Nacional.

G.P. 93.477

### MAVISAGUJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Mariano Arregui, arg., nac. 18/07/1975, DNI 24.699.110, CUIT N° 2024699110-4, médico, especialista en traumatología, casado, domic. Vieytes 828, MdP y Agustín Arregui, arg., nac. 09/03/1974, DNI 23.706.443, CUIT N° 2023706443-8, médico, especialista en traumatología, casado, domic. Mendoza 2437, MdP. Inst. Privado 19/05/2016. Mavisagujo S.R.L. Domic. Vieytes N° 828, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: a)

Atención Médica: La atención y la asistencia médica en forma integral y sin limitaciones de pacientes internos o externos; la instalación, administración, funcionamiento, mantenimiento y explotación de clínicas, sanatorios e institutos de diagnóstico, de asistencia médica, clínica y quirúrgica de pacientes; la instalación de institutos o laboratorios de estudio e investigación científica. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, y toda otra forma de intermediación comercial en toda clase de insumos, mercaderías, productos, instrumental, maquinarias o herramientas nacionales o extranjeras e instrumentos vinculados con la actividad médica. No realizará las actividades de la Ley 10.606. c) Industrial: Producción e industrializaciones de aparatos, instrumentales, muebles y útiles de uso en sanatorios. d) Educativa: Organizar seminarios, cursos, jornadas y todo evento tendiente a desarrollar e investigar la medicina, sus alcances y métodos. e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos; f) Financiera: Financiar las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 20.000. Adm. La adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efectos, en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Mariano Arregui. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público Nacional.

G.P. 93.478

### TRACOM S.R.L.

POR 1 DÍA - El Sr. Daniel Ezequiel Salazar, soltero, argentina, DNI 32.961.266 CUIT 20-32961266-0 de 29 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Mar del Plata Alvarado N° 3020 piso 1° Partido de Gra. Pueyrredón, y el Sr. Marcelo Jesús Toledo, soltero, argentino, con DNI N° 27.019.400 N° CUIT 20-27019400-2 de 38 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en la localidad de Mar del Plata, calle Las Heras 2549, Partido de Gral. Pueyrredón, deciden constituir una sociedad denominada Tracons S.R.L., que tendrá su domicilio en Mar del Plata, calle Alvarado 3020 piso 1° Pcia. de Bs. As. Fecha de constitución 26/05/2016 Objeto social la realización de las siguientes actividades. Distribuidora: Comercialización al por mayor y menor de toda clase de productos y/o mercaderías nacionales o extranjeras, en el mercado interno y externo, su distribución, depósito y almacenaje, gestión administrativa; dirección, coordinación, asesoramiento y apoyo en su relaciones contractuales, ya sean contratadas, franquicias, representaciones, mandataria y/o consignataria, importar y exportar. Transporte: Servicio de transporte de pasajeros y transporte público de pasajeros ya sea de corta, media y larga distancia. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales materias primas, elaboradas, alimenticias, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles, equipajes y semovientes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales. Constructora: mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de barrios e inmuebles, por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal, obras hidráulicas, mecánicas, sanitarias, acceso, entubaciones, canalizaciones, señalizaciones, voladuras, perforaciones y viaductos, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería. Hotelaría: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno. Y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelaría, desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelaría u hospedaje en general. Capital Social \$ 12.000 La administración es ejercida por el socio gerente Daniel Ezequiel Salazar. Duración en el cargo todo el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley general de sociedades. Daniel E. Salazar, Socio Gerente.

G.P. 93.480